Guayaquil, Abril 28 del 2.010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ADMIRACORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatutos y la Resolución No. 90.1.5.3.006 de Mayo 4 de 1990, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el Informe de Gerente correspondiente al Período Económico de 2009.

En el presente ejercicio económico la compañía **ADMIRACORP S.A.** se mantuvo inactiva operativamente.

La correspondencia, los libros de Acta de Junta General de Accionista y del Directorio, Libro talonario de Acciones y Accionistas así como los comprobantes y Libros de contabilidad se llevan conforme las disposiciones legales.

Esperando que el próximo ejercicio económico puedan desarrollarse mejores expectativas de negocios de acuerdo a los objetivos trazados por el Directorio de la Compañía.

Atentamente.,

Vivian Aguirre de Paredes
VIVIAN AGUIRRE DE PAREDES
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS
29 ABR 2010
GUAYAQUIL